



Alcaldía Municipal de El Corpus, Choluteca
Honduras C.A.



CONTRATO

“REPARACIÓN DE TRAMO CARRETERO, CERCO DE PIEDRA – OCOTILLO, OCOTILLO – AGUA AGRIA #2, AGUA AGRIA #2 – LAURELADA, LAS DELICIAS – PEDREGAL, MUNICIPIO EL CORPUS, DEPARTAMENTO CHOLUTECA.

Nosotros: **Luis Andrés Rueda Bellino**, mayor de edad, casado, hondureño y de este domicilio, con identidad N° 0605-1975-00322, actuando en mi condición de ~~Alcalde del Municipio El Corpus, acreditado mediante nombramiento otorgado por~~ el Tribunal Supremo Electoral de fecha 17 de diciembre de 2017 en punto único, por una parte y por otra parte el Sr. **Walter Efraín Rodríguez Barradas**, mayor de edad, casado, hondureño, con domicilio, barrio el centro, Choluteca, con identidad N° 0601-1975-00058 con facultades suficientes para firmar este contrato y quienes para efectos del presente contrato será referido como el Contratante y el Contratista respectivamente, hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos el presente Contrato, siendo entendido que será regulado por las clausulas y disposiciones legales siguientes: **PRIMERA: Objeto del contrato:** La Municipalidad, contrata los servicios de EL CONTRATISTA para que ejecute las cantidades de obras descritas a continuación:

N	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
1	Cerca piedra - ocotillo	HRS	27.8	L. 1,840.00	L. 51,152.00
2	Ocotillo – Agua Agria #2	HRS	22	L. 1,840.00	L. 40,480.00
3	Agua Agria #2- Laurelada	HRS	26.5	L. 1,840.00	L. 48,760.00
4	Las Delicias - Pedregal	HRS	42.9	L. 1,840.00	L. 78,936.00
5	LOWBOY	UNIDAD	1	L.14,950.00	L. 14,950.00
TOTAL					L. 234,278.00

SEGUNDA: Responsabilidades de las partes: DEL CONTRATISTA: a) El Contratista asume la responsabilidad total sobre los trabajos descritos en la cláusula PRIMERA en el entendido que cumplirá con el contrato, con la implementación de 119.2 horas maquina con tractor bulldozer D6D con Ripper detallados en cuadro detalles por sector y donde incluye lowboy b) Es convenido que el

Edificio Municipal Bo. El Centro contiguo a la Iglesia Católica



Alcaldía Municipal de El Corpus, Choluteca

Honduras C.A.



Contratista actuará de acuerdo al mejor interés del Contratante y su comportamiento será guiado por normas generales aceptadas de conducta profesional. **DEL CONTRATANTE:** a) Proveerá al Contratista de toda la asistencia que sea necesaria para el desarrollo de este Contrato. b) Ejecutar con la debida diligencia la revisión, aprobación, y autorización del pago estipulado de la cláusula tercera de este contrato y c) Hacer efectivo el valor pactado en este contrato. **TERCERA:** El valor del presente contrato asciende a **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO 00/100 LEMPIRAS (L.234,278.00)**, Monto que será cancelado al concluir las horas pactados en este contrato con la verificación en campo por el supervisor de obras y acta de recepción de los presidentes de patronatos de dichas comunidades, Este contrato no contempla anticipo **CUARTA: Iniciación y Plazo de Entrega:** El Contratista se obliga a iniciar los trabajos 2 días después de la firma de este Contrato. El plazo de entrega de las obras será de treinta (30) días calendario. **QUINTA: PRORROGA:** Por excepción podrá ampliarse el tiempo de ejecución, siempre y cuando se deba a motivos de fuerza mayor, caso fortuito, debidamente justificados por escrito por EL CONTRATISTA y avalados por LA MUNICIPALIDAD. **SEXTA: RESCISIÓN DEL CONTRATO:** Podrá rescindirse el presente contrato, cuando ocurra cualesquiera de las siguientes causales: a) Incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones estipuladas en el presente Contrato por una de las partes, b) Por deficiencia o mala calidad de los productos, c) A requerimiento del Contratista o de la Municipalidad, cuando las condiciones prevalecientes no hicieran posible la terminación de los productos, plenamente justificables, d) Por motivos de fuerza mayor o caso fortuito e) El mutuo acuerdo de las partes. **SEPTIMA: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR:** Para los efectos de este Contrato, se entenderá como caso fortuito o fuerza mayor, todos los actos, hechos o

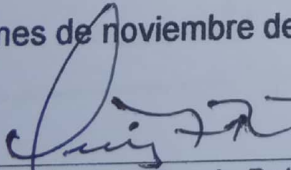


Alcaldía Municipal de El Corpus, Choluteca

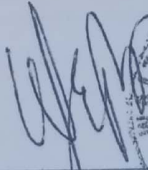
Honduras C.A.



acontecimientos futuros e imprevisibles, que impidan de una manera absoluta y directa cumplir con las estipulaciones de este contrato. **OCTAVA: MODIFICACIÓN Y ENMIENDAS:** El presente Contrato podrá ser modificado o enmendado parcial o totalmente en alguna o todas las cláusulas, siempre y cuando se acuerde por escrito por los firmantes de este Contrato. **NOVENA: PAGARE** el contratista presentara las garantías que estipula la ley de contratación del estado; el monto de este pagare será por la suma igual al 5% por calidad de obra y el 15% por el cumplimiento del contrato **DESIMA COMPROMISORIA:** en caso de existir cualquier divergencia en la interpretación o en la solución de cualquier controversia que se derive de su interpretación, el mismo será sometido a consideración de la Municipalidad, sin perjuicio de los recursos legales que tuviera El Contratista. **DÉCIMA PRIMERA: INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** En caso de incumplimiento del presente contrato y de no aceptar las partes del fallo de la Municipalidad, El Contratista renuncia al fuero de su domicilio y se somete al que la Municipalidad designe o en su caso al Juzgado Segundo de Letras de lo Civil del Municipio de Choluteca Departamento de Choluteca, renunciando expresamente a los trámites del juicio ejecutivo. **DÉCIMA SEGUNDA: ACEPTACIÓN:** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente Contrato. En fe de lo cual, y para los fines legales correspondientes firmamos el mismo, en el Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca a los 22 días del mes de noviembre del año Dos Mil veintiuno.


Luis Andrés Rueda Beltrán
Alcalde Municipal
CONTRATANTE




Walter Efraín Rodríguez Barradas
CONTRATISTA



Edificio Municipal Bo. El Centro contiguo a la Iglesia Católica



Alcaldía Municipal de El Corpus



Orden de Inicio

En esta fecha 24 de noviembre estamos autorizando el inicio del Contrato descrito a continuación.

EJECUTOR: Walter Efraín Rodríguez barradas

PROYECTO: "CERCO DE PIEDRA – OCOTILLO, OCOTILLO – AGUA AGRIA #2, AGUA AGRIA #2 – LAURELADA, LAS DELICIAS – PEDREGAL

MUNICIPIO: EL CORPUS

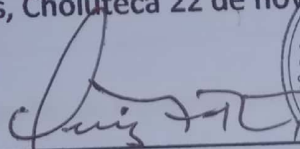
DEPARTAMENTO: CHOLUTECA

FINANCIADOR: FONDOS DE TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL

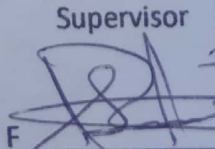
SUPERVISOR: SANTOS RAFAEL RAMIREZ

Se establece como fecha de inicio dos días después de la fecha de la firma del contrato.

El Corpus, Choluteca 22 de noviembre de 2021.


Luis Andrés Rueda Beltrán
Alcalde Municipal El Corpus



Recibido por	
Ejecutor  F	Supervisor  F



Tierra de Oro y Plata

El Corpus, Choluteca





Alcaldía Municipal de El Corpus



INVITACION A COTIZAR

Municipio El Corpus, Departamento Choluteca

10 de noviembre de 2021.

Sr.

REF: Invitación a presentar propuestas " CERCO DE PIEDRA - OCOTILLO, OCOTILLO - AGUA AGRIA #2, AGUA AGRIA #2 - LAURELADA, LAS DELICIAS - PEDREGAL.

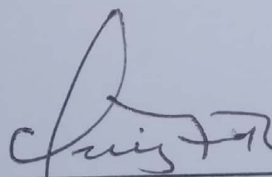
Estimado Señor

La Municipalidad de El Corpus Departamento de Choluteca, le invita a participar en el proceso de cotización para OFERTA PROPUESTAS "REPARACIÓN DE CERCO DE PIEDRA - OCOTILLO, OCOTILLO - AGUA AGRIA #2, AGUA AGRIA #2 - LAURELADA, LAS DELICIAS - PEDREGAL"

N	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
1	Cerca piedra - ocotillo	HRS	17.8	1,840.00	51,152.00
2	Ocotillo - Agua Agria #2	HRS	12	1,840.00	40,480.00
3	Agua Agria #2- Laurelada	HRS	26.5	1,840.00	48,760.00
4	Las Delicias - Pedregal	HRS	42.9	1,840.00	78,936.00
5	LOWBOY	UNIDAD	1	14,950.00	14,950.00
TOTAL					234,778.00

Esta será financiada con Fondos Municipales provenientes de la Transferencia del Gobierno Central.

Rogamos a usted presentar su oferta al departamento administrativo de la Alcaldía en sobre sellado dirigido a Javier Armando Muñoz Tesorero Municipal.


Luis Andrés Rueda Bellino
Alcalde Municipal El Corpus



Tierra de Oro y Plata

El Corpus, Choluteca





CHOLUTECA 17 DE NOVIEMBRE 2021

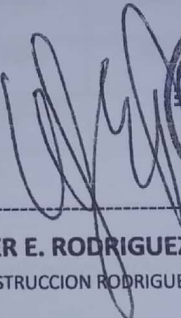
ING. LUIS ANDRES RUEDA BELLINO
ALCALDE MUNICIPAL DE EL CORPUS
SU OFICINA.

Me es grato cotizar a usted el alquiler de maquinaria para las necesidades que estimen convenientes y trabajos a realizar en los tramos carreteros

TRACTOR BULLDOZER CATERPILLAR D6D CON RIPPER	L. 1,840 CON ISV INCLUIDO
TRANSPORTE DE MAQUINARIA	L. 14,950 CON ISV INCLUIDO

A la espera de su satisfactoria respuesta.

Att.




WALTER E. RODRIGUEZ

MAQUINARIA - CONSTRUCCION RODRIGUEZ "MACOR"

Barrio El Centro, Ave. Soto Casa # 14, Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A.
TEL: (504) 9991-9346, (504) 3221-2982
Email: tractorrodriguez@yahoo.com, tractorrodriguez@gmail.com



Alcaldía Municipal de El Corpus



INVITACION A COTIZAR

Municipio El Corpus, Departamento Choluteca

10 de noviembre de 2021.

Sr.

REF: Invitación a presentar propuestas " CERCO DE PIEDRA – OCOTILLO, OCOTILLO – AGUA AGRIA #2, AGUA AGRIA #2 – LAURELADA, LAS DELICIAS – PEDREGAL.

Estimado Señor

La Municipalidad de El Corpus Departamento de Choluteca, le invita a participar en el proceso de cotización para OFERTA PROPUESTAS "REPARACIÓN DE CERCO DE PIEDRA – OCOTILLO, OCOTILLO – AGUA AGRIA #2, AGUA AGRIA #2 – LAURELADA, LAS DELICIAS – PEDREGAL"

N	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
1	Cerca piedra - ocotillo	HRS	27.8	1,840.00	51,152.00
2	Ocotillo – Agua Agria #2	HRS	22	1,840.00	40,480.00
3	Agua Agria #2- Laurelada	HRS	26.5	1,840.00	48,760.00
4	Las Delicias - Pedregal	HRS	42.9	1,840.00	78,936.00
5	LOWBOY.	UNIDAD	1	14,950.00	14,950.00
TOTAL					234,278.00

Esta será financiada con Fondos Municipales provenientes de la Transferencia del Gobierno Central.

Rogamos a usted presentar su oferta al departamento administrativo de la Alcaldía en sobre sellado dirigido a Javier Armando Muñoz Tesorero Municipal.

Luis Andrés Rueda Bellino
Alcalde Municipal El Corpus



Tierra de Oro y Plata

El Corpus, Choluteca



TRACTOMAR

MAQUINARIA DE CONSTRUCCION
CHOLUTECA, HONDURAS C.A.
CEL. 9930-6627

CHOLUTECA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CORPUS
SR. LUIS ANDRES RUEDA BELLINO
SU OFICINA.

Es un place cotizar a usted el alquiler de maquinaria para los trabajos a realizar en diferentes actividades.

TRACTOR CATERPILLAR D6D CON RIPPER

L. 2,000 CON ISV INCLUIDO

TRANSPORTE DE EQUIPO

L. 16,000 CON ISV INCLUIDO

A la espera de su satisfactoria respuesta.

Att.



Antonio Cabrera
MAR ANTONIO CABRERA



Alcaldía Municipal de El Corpus



INVITACION A COTIZAR

Municipio El Corpus, Departamento Choluteca

10 de noviembre de 2021.

Sr.

REF: Invitación a presentar propuestas " CERCO DE PIEDRA – OCOTILLO, OCOTILLO – AGUA AGRIA #2, AGUA AGRIA #2 – LAURELADA, LAS DELICIAS – PEDREGAL.

Estimado Señor

La Municipalidad de El Corpus Departamento de Choluteca, le invita a participar en el proceso de cotización para OFERTA PROPUESTAS "REPARACIÓN DE CERCO DE PIEDRA – OCOTILLO, OCOTILLO – AGUA AGRIA #2, AGUA AGRIA #2 – LAURELADA, LAS DELICIAS – PEDREGAL"

N	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
1	Cerca piedra - ocotillo	HRS	37.8	1,840.00	5,152.00
2	Ocotillo – Agua Agria #2	HRS	32	1,840.00	40,480.00
3	Agua Agria #2- Laurelada	HRS	165	1,840.00	48,760.00
4	Las Delicias - Pedregal	HRS	42.9	1,840.00	78,936.00
5	LOWBOY	UNIDAD	1	14,950.00	14,950.00
TOTAL					

Esta será financiada con Fondos Municipales provenientes de la Transferencia del Gobierno Central.

Rogamos a usted presentar su oferta al departamento administrativo de la Alcaldía en sobre sellado dirigido a Javier Armando Muñoz Tesorero Municipal.


Luis Andrés Rueda Beland
Alcalde Municipal El Corpus



Tierra de Oro y Plata

El Corpus, Choluteca



MAQUINARIA GUILLEN CASCO "MAGUICA"

ALQUILER DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCION
CHOLUTECA, HONDURAS C.A.
CEL. 9759-6148

CHOLUTECA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

SRS. ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CORPUS
ING. LUIS ANDRES RUEDA BELLINO
SU OFICINA.

Me complace cotizar a usted el alquiler de maquinaria para los trabajos a realizar en las diferentes comunidades segun sus necesidades.

TRACTOR CATERPILLAR D6D CON RIPPER

L. 2,100 CON ISV INCLUIDO

TRANSPORTE DE EQUIPO

L. 17,200 CON ISV INCLUIDO

A la espera de su respuesta.

Att.

